

DE: Rectoría

PARA: Jefes de oficina, decanos, directores de escuela, coordinadores de laboratorios, funcionarios administrativos de planta y temporales - trabajadores oficiales, docentes de planta, docentes catedráticos y docentes ocasionales.

FECHA: mayo 31 de 2016

ASUNTO: Autorización al personal para participar en Células de Apoyo Psicosocial del programa de gestión de riesgos psicosociales.

Resaltando la importancia que tiene la calidad de vida laboral y siguiendo los parámetros de la Política del Sistema Integrado de Gestión SIG, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia emprende acciones que propendan por el bienestar de sus trabajadores definiendo las medidas preventivas que respondan a las necesidades de la Universidad, tal como lo establece la Resolución 2646 de 2008 emitida por el Ministerio de la Protección Social.

Así pues, para atender al personal afectado por riesgo psicosocial en la medición realizada en el año 2014, el Programa de Gestión de Riesgos Psicosociales gestiona actividades respondiendo a un nivel de prevención terciario planteando principalmente el desarrollo de **Células de Apoyo Psicosocial**.

Las células de apoyo psicosocial son grupos de apoyo que permiten a los participantes la libre expresión de sentimientos y experiencias. Cada sesión será moderada por la psicóloga del SIG con el objetivo de crear un espacio para compartir experiencias libremente en tanto que se brinda apoyo psicosocial a trabajadores de la UPTC que manifiestan dificultades en relación con su trabajo.

Las células de apoyo psicosocial se realizarán durante la última hora de la jornada laboral cada miércoles en un espacio que resulte propicio, habiendo notificado previamente a los asistentes indicando lugar y fecha del encuentro. Cabe aclarar que la asistencia a las células de apoyo psicosocial cuenta con el permiso de la alta dirección otorgado mediante esta circular destacando que su participación es tanto un derecho como un deber al pertenecer a la comunidad UPTC.

Finalmente, si usted desea obtener mayor información sobre el Programa de Gestión de Riesgos Psicosociales de la UPTC y las Células de Apoyo Psicosocial, puede comunicarse con la oficina del SIG y la psicóloga especialista.



ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector

PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
Coordinadora Grupo SIG

Proyectó: Milena Sarmiento M.
Revisó: Paola Rodríguez C.